



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de *junio* de 1994.-

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de San Martín,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la resolución N° 2107/93 hasta el 30 de noviembre de 1994- referente a la contratación de un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de ayudante para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín -Juzgado Federal de San Isidro-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal transitorio" para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ricardo Levene'.

RICARDO LEVENE (H)